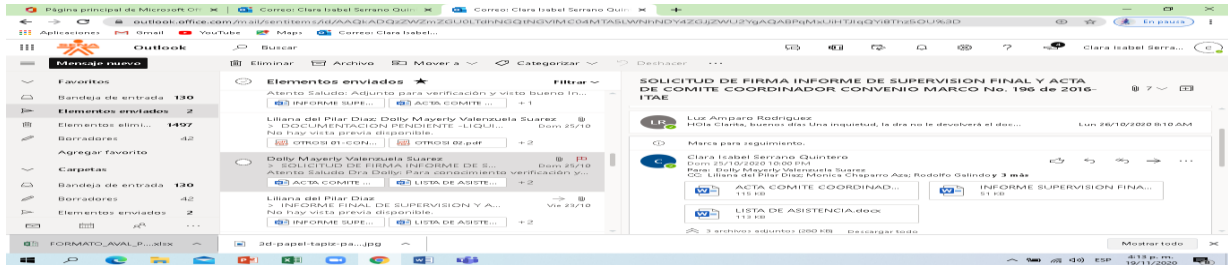


EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

1.) Apoyo en la elaboración de Informe de Supervisión del Convenio Marco No. 196 de 2016 celebrado con ITAE, Igualmente se adjunta la lista de asistencia y Acta de Comité para suscripción por el Director Regional Dr. Orlando Ariza Ariza



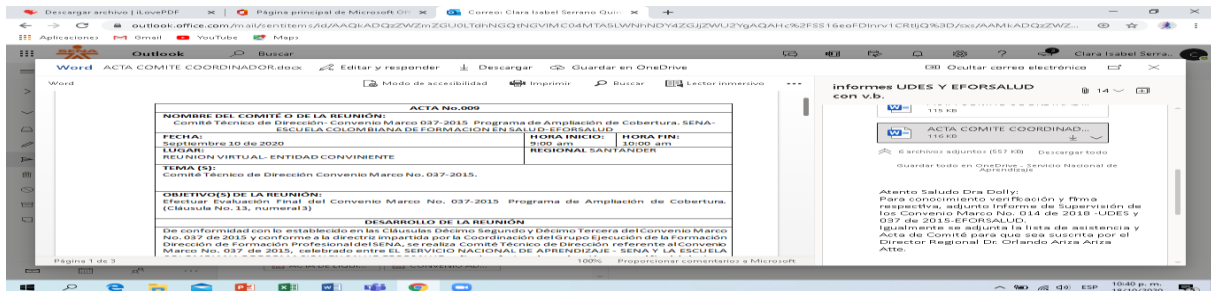
2.) Apoyo en la elaboración del Informe de Supervisión Final Convenio Marco No. 038 de 2016.



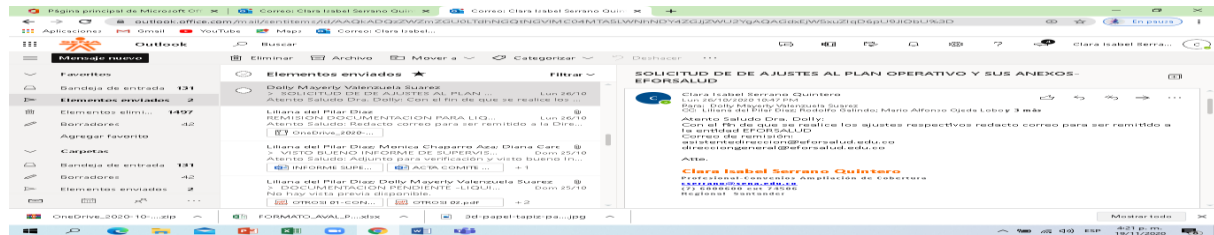
3.) Remisión documentación para liquidación de convenios Marco no.039-2015 Multicomputo



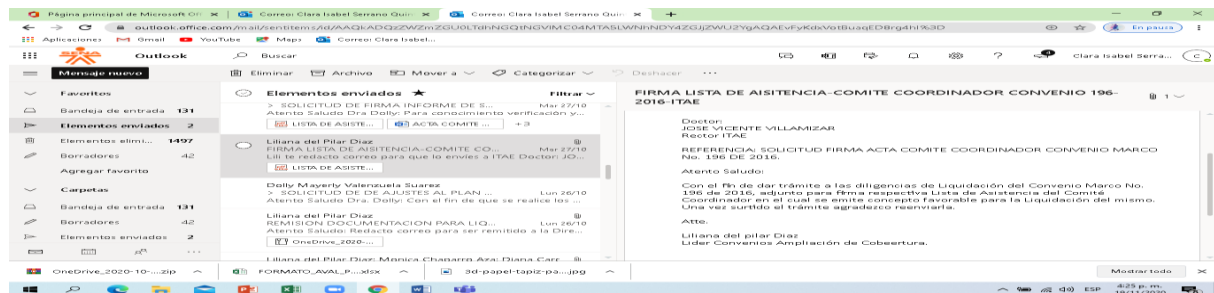
4.) Remisión Acta de Comité Coordinador de los Convenio Marco No. 014 de 2018 -UDES y 037 de 2015-EFORSALUD.



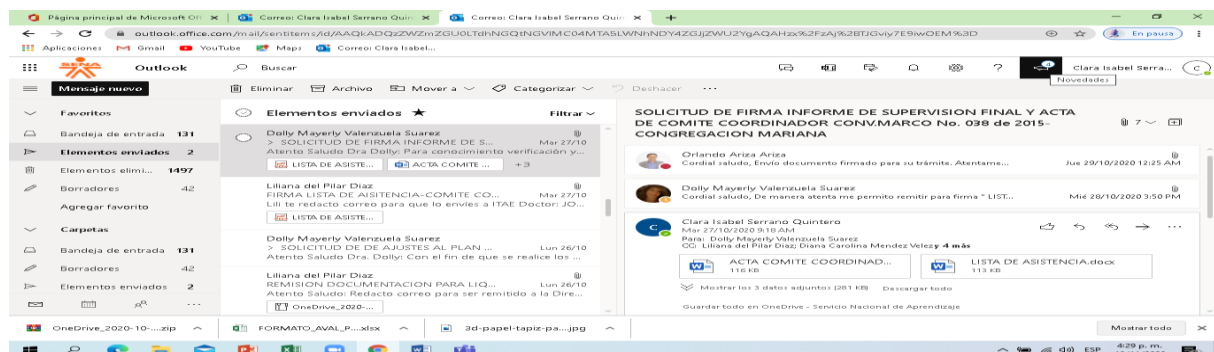
5.) Solicitud de ajustes al Plan Operativo y sus anexos- Eforsalud



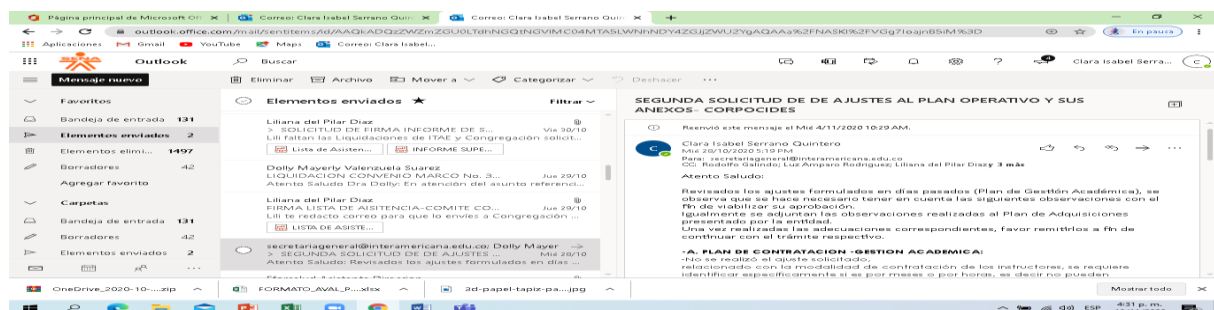
6.) Correo solicitando suscripción de LISTA DE ASISTENCIA-COMITE COORDINADOR CONVENIO 196-2016-ITAE



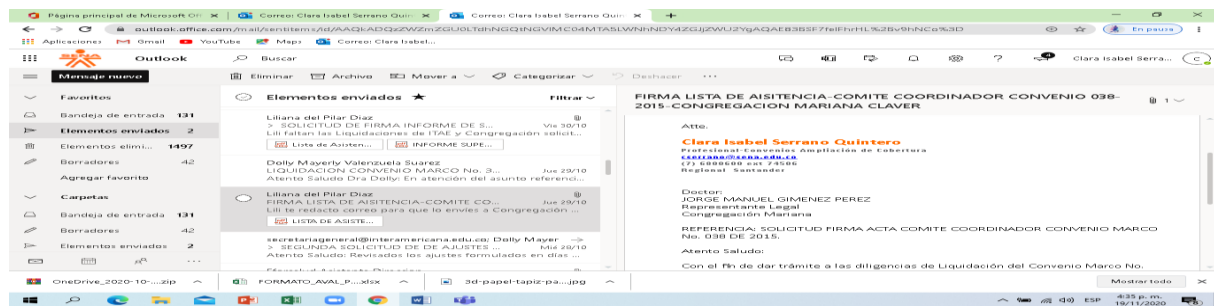
7.) Solicitud suscripción del informe de supervisión final y acta de Comité coordinador Convenio Marco No. 038 de 2015-Congregacion Mariana



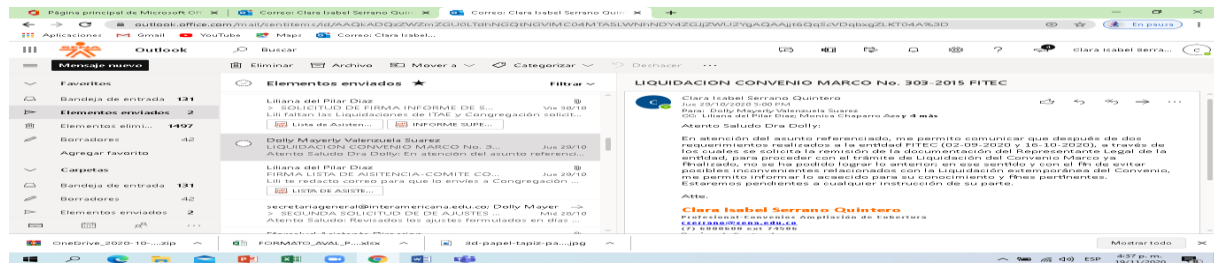
8.) Segunda solicitud de Ajustes al Plan Operativo y sus anexos correspondientes a la entidad Corpocides.



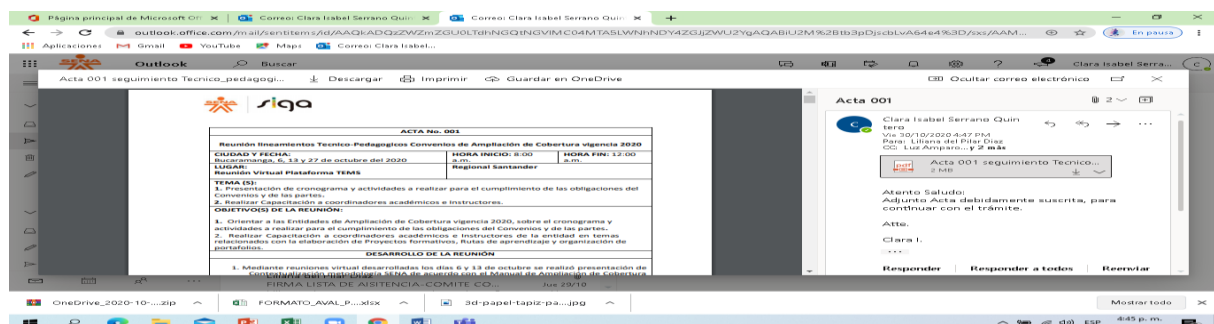
9.) Remisión para firma lista de asistencia- Comité Coordinador Convenio 038-2015-Congregacion Mariana Claver



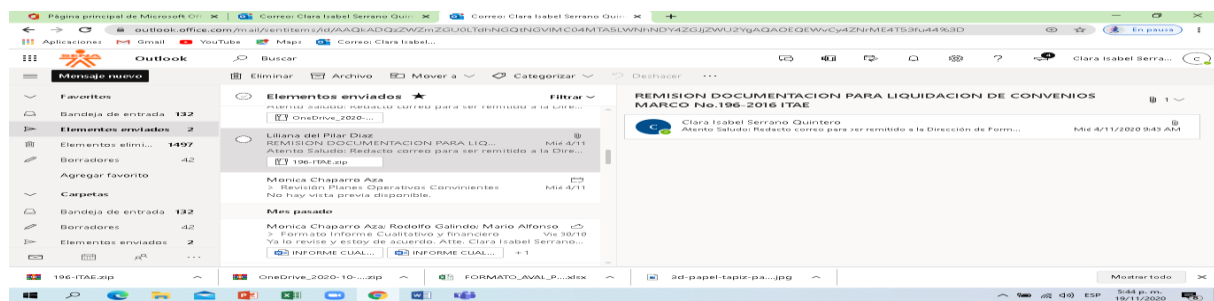
10.) Proyección Correo a la Dra Dolly Valenzuela, solicitando instrucciones a seguir respecto de la renuencia por parte del conveniente en la presentación de la documentación solicitada para la Liquidación del Convenio Marco No. 303-2015-FITEC



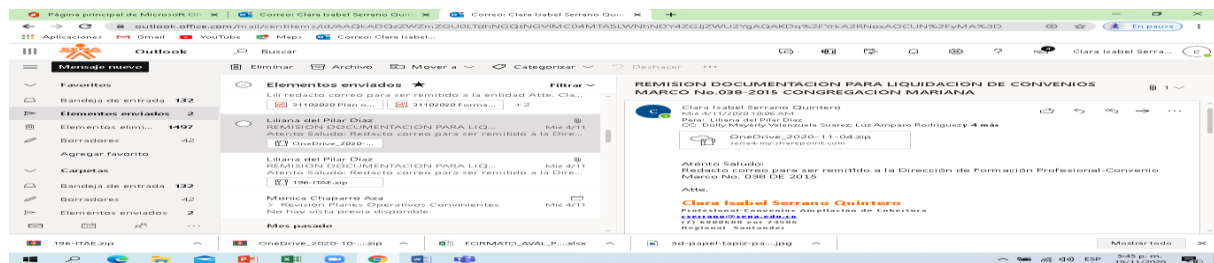
11.) Suscripción Acta No. 001-Lineamientos Convenios Ampliación de Cobertura vigencia 2020.



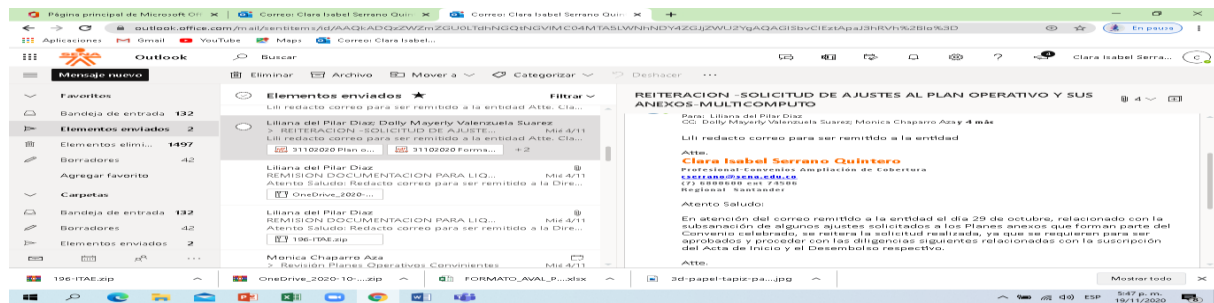
12.) Remisión documentación para liquidación del Convenio Marco no.196-2016 ITAE



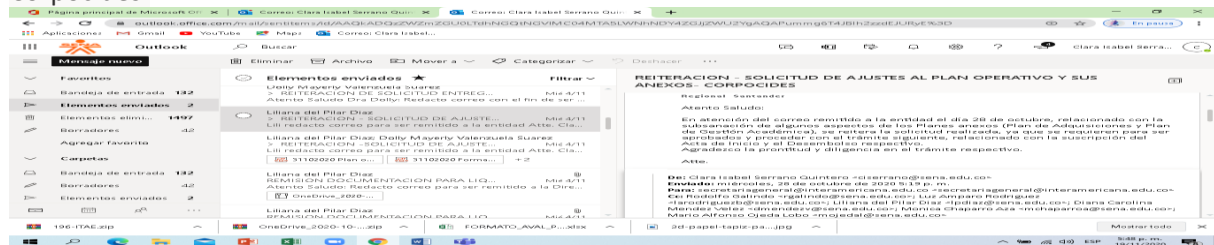
13.) Remisión documentación para Liquidación De Convenios Marco No.038-2015 Congregación Mariana



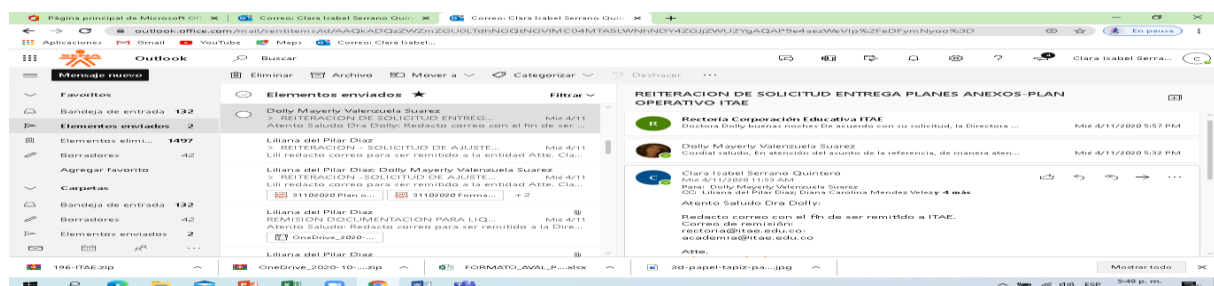
14.) Proyección oficio reiterando -Solicitud de Ajustes al Plan Operativo y sus Anexos-Entidad Multicomputo



15.) Proyección oficio reiterando -Solicitud de Ajustes al Plan Operativo y sus Anexos-Entidad Corpocides.



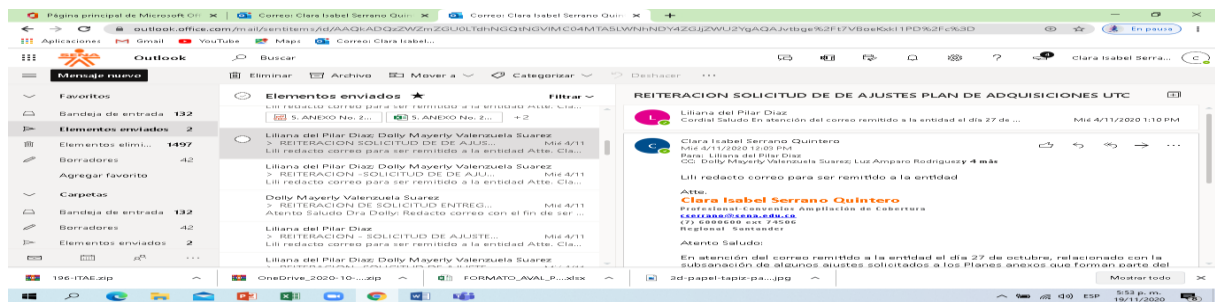
16.) Proyección oficio reiterando -Solicitud de Ajustes al Plan Operativo y sus Anexos-Entidad ITAE.



17.) Proyección oficio reiterando -Solicitud de Ajustes al Plan Operativo y sus Anexos-Entidad Congregación Mariana



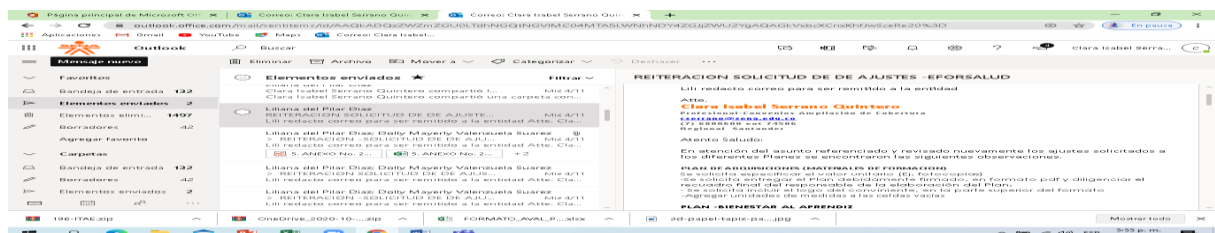
18.) Proyección oficio reiterando -Solicitud de Ajustes al Plan Operativo y sus Anexos-Entidad UTC



19.) Proyección oficio reiterando -Solicitud de Ajustes al Plan Operativo y sus Anexos-Entidad Colombia College



20.) Proyección oficio reiterando -Solicitud de Ajustes al Plan Operativo y sus Anexos-Entidad Eforsalud



Atentamente

CLARA ISABEL SERRANO QUINTERO
C.C. 63.495.717
CONTRATO No. C01.PCCNTR.1287284



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga Noviembre 20 de 2020

Señor (a)

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. COI.PCCNTR.1287284

Coordinadora de Formación Profesional

Dependencia Ampliación de Cobertura

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
11 del año 2020

Referencia: COI.PCCNTR.1287284 del año 2020

CLARA ISABEL SERRANO QUINTERO identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.495.717 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Oficina de Ampliación de Cobertura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de noviembre de 2020 objeto del presente cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MILSEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE. (\$62.516.667.00), incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago proporcional por los días ejecutados en el mes de enero de 2020. b). Pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2020 por valor de Cinco Millones Quinientos Mil Pesos 007100 M.N (\$5.500.000) incluido IVA .

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de ahorros No.905-81479-9 del Banco AVVILLAS cuyo titular es el CONTRATISTA, el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2020.

**OBJETO:**

Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como apoyo a la supervisión administrativa de los convenios Marco y derivados por liquidar, en ejecución y los suscritos por el SENA para la ejecución del programa ampliación de cobertura durante la vigencia fiscal 2020.

CLÁUSULA No. 04 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Verificar que los Convenientes hayan cumplido en su totalidad con los requisitos de perfeccionamiento y legalización, antes de la iniciación del contrato.	Con el Inicio del nuevo proceso de suscripción de Convenios de Ampliación de Cobertura vigencia 2020, se inició la ejecución de actividades tendientes a la verificación previa de los requisitos jurídicos (documentación), presentados por cada entidad conveniente. -Verificación del Plan Operativo y los Planes anexos presentados por cada entidad conveniente.	Documentación precontractual, presentada por cada entidad. (Congregación Mariana, Multicomputo, Eforsalud, ITAE, Corpocides, UTC Colombia College) -Reunión Virtual para verificación del Plan Operativo y los planes anexos
2	Acompañar al supervisor en la vigilancia de la ejecución del convenio para que se realice conforme a lo estipulado en el mismo	Acompañamiento en la realización del Primer Comité Coordinador, con los subdirectores de cada Centro y los Representantes Legales de cada entidad, tendiente a la validación de cada uno de los Planes.	Reunión Virtual del Primer Comité Coordinador.
3	Apoyar al supervisor en el cumplimiento de la ejecución del convenio; para la elaboración de: a) Acta de iniciación cuando se estipule expresamente en el convenio, b) Actas o informes de avance parcial a efectos de controlar el desarrollo del objeto, c) Acta o informe definitivo de recibo a satisfacción.	-Suscripción Acta de Inicio de los Convenios de Ampliación de Cobertura con las entidades: Eforsalud, Multicomputo, ITAE, UTC, Corpocides, Colombia College, y Congregación Mariana.	- Actas de Inicio suscritas por cada una de las entidades convenientes.
4	Apoyar en el control del archivo en forma permanente, sobre el desarrollo del convenio, con la finalidad de lograr una adecuada y oportuna toma de decisiones en el proceso de ejecución del objeto	Cada uno de los Informes recepcionados, juntos con las Actas e Informes de Supervisión se han archivado en cada expediente convencional, de manera virtual (nube) teniendo en cuenta la situación actual (Aislamiento Preventivo)	-Expedientes Convencionales con la documentación debidamente archivada. (nube)



5	Apoyar en la verificación de los amparos de la garantía única o sus prorrogas, adiciones o suspensiones (manejo del anticipo, cumplimiento del convenio, calidad de los bienes y/o servicios, responsabilidad civil extracontractual, prestaciones sociales, etc.) y la vigencia (término de duración) de cada uno de Ministerio ellos, ante un posible incumplimiento por parte del conveniente de conformidad a lo pactado en el convenio	N.A	N.A.
---	---	-----	------

6	Verificar que el conveniente cancele cumplidamente las obligaciones laborales y tributarias que se deriven de la ejecución del convenio	Las entidades presentaron para la suscripción del Convenio Certificación por parte del Revisor Fiscal y/o contador de la entidad de encontrasen al día en el pago de las obligaciones tributarias y laborales a su cargo	Certificación emitida por cada Revisor Fiscal en la que informan encontrarse a PAZ y SALVO por todo concepto de gravámenes y obligaciones laborales
7	Validar que el conveniente cumpla con las obligaciones relacionadas con los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y _aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional .de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, incluyendo el contrato de aprendizaje	Las entidades presentaron para la suscripción del Convenio Certificación por parte del Representante legal y/o Revisor Fiscal de la entidad de encontrasen al día en el pago de los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional .de Aprendizaje	Certificación del Representante Legal y/o Revisor Fiscal que se encuentra en a PAZ Y SALVO, por dichos conceptos.
8	Constatar en sitio los proyectos, obras, servicios o bienes realizados; si para ello necesita desplazarse, deberá solicitar oportunamente la comisión de servicios al ordenador del gasto	N.A	N.A.
9	Revisar, de acuerdo a la naturaleza del convenio, que se cumplan a cabalidad las normas técnicas de acuerdo con el objeto del convenio, entre ellas, las de protección al medio ambiente, seguridad industrial (señalización apropiada, suministro al personal de elementos de seguridad) y salud ocupacional, cuando a ello hubiere lugar	En la etapa precontractual cada entidad conveniente presento el respectivo Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo-Componente ambiental, el cual fue debidamente avalado.	Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo-Componente ambiental debidamente avalado.
10	Revisar, de acuerdo a la naturaleza del convenio, la existencia de los permisos, licencias y documentación exigida por las autoridades competentes antes de iniciar las obras y durante la ejecución de las mismas	En la etapa precontractual de la celebración del Convenio, se verifico que la entidad allegara los permisos respectivos (Bomberos-Secretaria de Salud)	Reposan en el expediente de cada Convenio.
11	Vigilar los registros y soportes de la ejecución de la inversión de los recursos asignados para la ejecución del objeto, es de, analizar que se utilice en debida forma y para los fines estipulados, el valor pactado.	N.A	N.A.



12	Revisar las facturas y/o cuentas de cobro presentadas por el conviniente al SENA, en caso de ser necesarias.	N.A	N.A.
----	--	-----	------

13	Verificar la apertura de las cuentas bancarias, el manejo de las mismas, el pago de los rendimientos financieros a que haya lugar, mediante extractos bancarios trimestrales de conformidad con lo estipulado en los convenios.	Con la suscripción de cada Convenio las entidades Convinientes realizaron las aperturas de las cuentas de ahorro destinadas para el manejo de los recursos de cada Convenio	Certificación de Cuentas de Ahorro de cada Convenio.
14	Apoyar al supervisor en la vigilancia para que no se asuman compromisos que no tengan la respectiva disponibilidad presupuestal (, toda vez que no se puede superar el monto de los recursos disponibles.	N.A.	N.A
15	Apoyar al supervisor en la elaboración de las observaciones o recomendaciones que estime oportunas y procedentes para el mejor cumplimiento del servicio	Proyección de correos electrónicos, dirigidos a cada entidad conveniente a fin de solicitar ajustes a cada uno de los Planes presentados al inicio del Convenio.	Correos Electrónicos.
16	Estudiar y preparar_ la respuesta a cualquier solicitud del conviniente, en relación con aspectos relacionados con la ejecución del convenio, dentro de los 15 días siguientes al recibo de la comunicación en el SENA, y remitirlas en forma inmediata al supervisor	N.A	-N.A
17	Velar por que no se presenten retrasos, incumplimiento parcial o total de obligaciones o irregularidades durante la ejecución del convenio, para que se adopten oportunamente las medidas pertinentes e informar al supervisor para que tome las medidas correspondientes.	Seguimiento constante de manera virtual a la ejecución inicial de cada uno de los Convenios celebrados vigencia 2020	-Correos Electrónicos. -Actas de Visitas (virtuales)
18	Prestar asesoría al conviniente orientándolo sobre la mejor manera de cumplir sus obligaciones, informándolo sobre los trámites, procedimientos y reglamentos del SENA.	Seguimiento constante a la ejecución de cada uno de los Convenios Derivados vigentes	- Acompañamiento Virtual a cada entidad conveniente.
19	Presentar los informes de ejecución del convenio.	N.A.	-N.A.

20	Asistir a las reuniones que se programen para apoyar, revisar y verificar el desarrollo de los convenios. Participar, cuando sea invitado, en los Comités Operativos de los convenios.	Se han asistido a todas las reuniones virtuales convocadas por el Equipo de Ampliación de Cobertura, tendientes al seguimiento de la ejecución de cada uno de los Convenios recientemente celebrados.	- Acompañamiento Virtual a cada entidad conveniente.
----	--	---	--

21	Participar, cuando sea invitado, en los Comités Operativos de los convenios	Participación en la realización del primer comité de Coordinación Virtual, llevado a cabo con cada entidad conveniente y los subdirectores responsables de cada centro.	- Acompañamiento Virtual. - Actas de Comités Operativos
22	Mantener la confidencialidad de la información suministrada	Se ha mantenido la confidencialidad correspondiente en el manejo de la información de cada Convenio Derivado y las decisiones tomadas al respecto.	Expedientes de cada Convenio y los Informes virtuales del presente mes se encuentran consolidados virtualmente.
23	Presentar informes de la gestión realizada en forma mensual.	N.A.	N.A.
24	Presentar informe final de la gestión realizada que garantice el cumplimiento del objeto contractual.	N.A.	N.A.
25	Apoyar las actividades propias de la Coordinación de Formación Profesional de la Regional	Se ha apoyado en el tema de revisión de suscripción de Convenios, de Ampliación de Cobertura (Etapa precontractual -Estudios previos, documentación requerida por los convenientes,, Respuesta Derechos de Petición etc.).	- Correos Electrónicos - Videoconferencias - Elaboración Minutas de Convenios y Estudios Previos. - Elaboración de Designaciones Supervisión y Comité Coordinador. - Apoyo en la elaboración de respuestas a solicitudes peticionarias.
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Se ha dado cumplimiento a todos los requerimientos realizados por la supervisión tanto de los Convenios de Ampliación de Cobertura como de los Convenios de la Regional.	- Correos Electrónicos - Conceptos - Elaboración de Minutas - Asesoría en la etapa precontractual de los Convenios a suscribir.
27	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo, que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario de ser procedente. 2	Se ha dado una correcta utilización a cada uno de los bienes entregados para el desarrollo del objeto del contrato.	



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 9411587950 del periodo de Octubre de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”) Evidencias en () folios

Cordialmente,

CLARA ISABEL SERRANO QUINTERO

Contratista

C.C. No. 63495717

Recibí a satisfacción:

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ

Supervisora Contrato 1287284 del año 2020

Coordinadora de Formación Profesional